CMA-DEO-SGI-027-2026

FORMATO 14 B – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25G # 73B-90
Bogotá D.C

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-DEO-SGI-027-2026

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS VÍAS CERRITOS - CAUYA 2507 Y CAUYA - LA FELISA 2508 EN LOS DEPARTAMENTOS DE RISARALDA Y CALDAS

Estimados señores:

Álvaro Hernando Vera Ayala y Camilo Andres Parrado Acuña identificados con C.C. 1.022.329.221 de Bogotá y C.C. 1.010.133.655 de Villavicencio, actuando como representante legal y Revisor Fiscal respectivamente, actuando en representación de ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S identificada con NIT 901.573.477-6 declaramos bajo la gravedad de juramento que ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S se encuentra clasificada como: Pequeña Empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mi pyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de Julio de 2026.

Alvaro Hernando Vera Ayala
Representante Legal

Camilo Andres Parrado Acuña
T.P. 329847
Revisor Fiscal

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

329847-T



CAMILO ANDRES
PARRADO ACUÑA
C.C. 1010133655
RES. INSCRIPCION 432 DEL 06/08/2024
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

380146 391063

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1224828602981C75

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAMILO ANDRES PARRADO ACUÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1010133655 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 329847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ***

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.010.133.655**

PARRADO ACUÑA

APELLIDOS

CAMILO ANDRES

NOMBRES

Camilo Parrado

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-OCT-2001**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-OCT-2019 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-5200150-01108149-M-1010133655-20191107 **00687**42811A 1 8500011267